



REVISTA

educare

*Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado
del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto
Figuerola"*

BARQUISIMETO – EDO. LARA – VENEZUELA

NUEVA ETAPA

FORMATO ELECTRÓNICO

DEPOSITO LEGAL: ppi201002LA3674

ISSN: 2244-7296

Volumen 15 Nº 3
Septiembre-Diciembre 2011

**LA UNIVERSIDAD Y SU COMPROMISO SOCIAL: UNA NECESIDAD
APREMIANTE EN VENEZUELA**
***THE UNIVERSITY AND ITS SOCIAL COMMITMENT: AN URGENT NEED
IN VENEZUELA***

Alberto Rodríguez

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Barquisimeto

**LA UNIVERSIDAD Y SU COMPROMISO SOCIAL: UNA NECESIDAD
APREMIANTE EN VENEZUELA**

***THE UNIVERSITY AND ITS SOCIAL COMMITMENT: AN URGENT NEED IN
VENEZUELA***

ENSAYO

Alberto Rodríguez*
UPEL-IPB

Recibido: 03-05-11

Acceptado: 19-07-11

RESUMEN

El presente ensayo sobre la responsabilidad o el compromiso social universitario de las instituciones de educación superior de Venezuela y el mundo, es una invitación a la reflexión sobre este tema, abordando su génesis, los retos actuales, sus impactos y características. Un hecho evidente en la dinámica institucional y social, es la conveniencia de unir esfuerzos para buscar soluciones a los problemas diarios de los pueblos, alejándonos definitivamente del claustro universitario y abrir las puertas para el intercambio de saberes – haceres docente y productivo, en una relación de beneficio mutuo. Se puntualiza entonces que la responsabilidad o compromiso social, aún cuando no es una dimensión nueva, constituye una manera dinámica para abordar a la población, sentir sus problemas, sus retos, sus esperanzas y que las iniciativas se cumplan en esa integración escuela - comunidad, para formar una ciudadanía consciente de sus aportes para el despegue local, regional y nacional de su país

Descriptores: Universidad, compromiso social, responsabilidad social.

ABSTRACT

The present essay on the responsibility or university social commitment of higher education institutions in Venezuela and the world, it is an invitation to the reflect on this issue addressing its origin, current challenges, impacts and characteristics. An evident fact in the institutional dynamics is the convenience of joining efforts to find solutions to people's daily problems, getting them away from the university cloister and to open the doors for the exchange of academic and productive knowledge and actions in a relationship of mutual benefits. It is highlighted that the responsibility or social commitment, even when it is not a new dimension, constitute a dynamic way to reach the population, feel their problems, challenges, expectations and that the initiative can be reached in that integration between the school and the community to form a community conscious of their contributions to the local, regional and national development of their country.

Keywords: University, social commitment, social responsibility

* Profesor en Educación Agropecuaria Especialista y Magister en Educación Técnica. Candidato a Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor a Dedicación exclusiva en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto. Correo Electrónico: hromasarriba@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de los pueblos del mundo, está basado indudablemente en las relaciones efectivas que puedan establecer las instituciones del Estado, las cuales deben asumir como una obligación natural, dar respuestas a las múltiples demandas de la sociedad, entre ellas la convivencia ciudadana, infraestructura, conservación de áreas de esparcimiento, normas de higiene y seguridad, servicios públicos eficientes; entre otros

Ante esta exposición de motivos, es oportuno preguntarse sobre el papel que deben tener las universidades y concretamente las venezolanas, para contribuir al progreso de la nación ¿deben continuar en un modelo tradicional basado en un claustro universitario? O por el contrario, abrirse a las comunidades, aportando sus conocimientos, aprendiendo juntas y lo que es más importante, hacerse sentir como instituciones que forman parte de un colectivo y por lo tanto están llamadas a intercambiar con su entorno en una relación ganar – ganar.

Es trascendental, que los centros de educación superior, acepten con entusiasmo su responsabilidad o compromiso social universitario, lo cual para nuestro país, aún cuando no es una novedad, todavía no ha alcanzado su pleno arraigo por diferentes causas, entre estas: un modelo educativo que no permite salir del recinto académico, falta de gerencia y motivación de las fuerzas vivas, recursos económicos insuficientes, comunidades reacias a intercambiar con las facultades y especialmente, carencia de unidades y programas de extensión que propicien la simbiosis universidad – comunidad.

Con base a los señalamientos anteriores, se presentan algunas ideas sobre la génesis, los impactos y las características del compromiso social en las universidades, con el ánimo de iniciar el debate sobre este tema y prepararnos cada día más para dar respuesta o posibles vías de solución a los problemas cotidianos, entendiendo que los centros de enseñanza por el prestigio que ejercen en la ciudadanía, son un vector principal para estimular el beneficio común. A continuación se exponen estos argumentos.

GÉNESIS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

En la actualidad, los pueblos del mundo viven una dinámica socio cultural directamente proporcional al grado de desarrollo de las organizaciones e instituciones que los sostienen como país, entre ellas, entes gubernamentales y no gubernamentales, sindicatos, asociaciones civiles, la Iglesia, los ministerios y las universidades entre otras. En el caso de las universidades, a nivel internacional y más concretamente las venezolanas, se encuentran inmersas en el deber de promover el bienestar de la población, aportando sus esfuerzos y conocimiento al logro de este fin.

Esta responsabilidad o compromiso social universitario (RSU), surge en opinión de algunos autores como Giraldo y Mora (s/f), Vallaey (2007), y Jiménez (2007), entre otros; como una forma de cooperación y retribución moral con el entorno, mejorando las condiciones de vida de una sociedad que requiere la integración y participación activa de sus ciudadanos, para su transformación en los aspectos que le sean propios.

Ampliando esta inquietud académica, el concepto tiene su génesis en los grupos sociales que se fueron organizando en las grandes ciudades del orbe para presionar a las empresas y corporaciones a que asumieran compromisos precisos por los daños causados a la sociedad y el ambiente, como consecuencia de las actividades económicas o de lucro realizadas por las compañías, especialmente en el área de las industrias de extracción de minerales e incorporación de amplias zonas a faenas agropecuarias en detrimento de los reservorios naturales para la flora y la fauna.

En consecuencia a los problemas ocasionados por las grandes trasnacionales en los países intervenidos (destrucción de fuentes de agua dulce, contaminación, hambre, miseria y enfermedades, etc.), estos movimientos cada vez más extendidos a nivel mundial, han logrado importantes avances, como el establecimiento de marcos legislativos para regular la actividad económica y la sostenibilidad social - ambiental. Las iniciativas tienden a establecer un acercamiento entre los trabajos comerciales con el desarrollo sostenible y sus implicaciones, mejorando la calidad de vida de los habitantes de las áreas donde están asentadas las empresas de extracción y otras que

también de alguna manera alteran el medio ambiente por las actividades que realizan (empresas cementeras, hidrocarburos y de productos químicos entre otras).

Un elemento importante que se debe aclarar, es que aún cuando el concepto de responsabilidad social no es nuevo, en este momento tiene mayor preeminencia debido a la necesidad de enmarcar los valores éticos, las obligaciones legales, la solidaridad entre el colectivo social; el ambiente y el intercambio empresarial con su entorno. Es indudable entonces, que la RSU, ha derivado de la responsabilidad social empresarial (RSE) al generar igual que esta, impacto a nivel laboral, ambiental, económico y social pero especialmente una huella a nivel educativo y cognitivo.

Con base a esta exposición de motivos, las Universidades venezolanas deben asumir su compromiso social de formar profesionales responsables, primeramente con ellos mismos, con su familia, su comunidad y el país. Esto pensamos que es factible de lograr, con un Estado que incluya en sus políticas de progreso, los centros de enseñanza como una de sus prioridades, aportándoles suficientes recursos para garantizar la formación del talento humano y posteriormente, garantizarles a estos profesionales egresados, empleos dignos e incorporarlos en la reconstrucción del tejido social para bajar los índices de marginalidad y pobreza, tratando de alcanzar el desarrollo sostenible.

En respaldo a esta propuesta, es conveniente citar a la UNESCO, en el marco de la Conferencia Mundial Sobre Educación Superior (París 2009). En la misma se expuso con amplitud de criterios, la necesidad de que las universidades y muy especialmente las del continente americano, se aboquen con celeridad a dar respuesta a los problemas que más aquejan a sus pueblos. Estos son detonantes en muchos casos, de estallidos sociales que en vez de resolver la crisis planteada, complican más la situación; entre ellos, la pobreza, desigualdad de clases, crisis económica - social y destrucción del medio ambiente.

Ahora, ¿cómo puede la universidad venezolana presentar propuestas para resolver estos nudos críticos en la sociedad? Consideramos, que para responder a estos retos, es necesaria una reingeniería total, que abarque desde actividades y formas de enseñanza, hasta el qué enseñamos, el perfil de los egresados, las nuevas

competencias para intervenir con éxito en el ámbito laboral y sobre todo, las nuevas formas de interrelación de la universidad con la sociedad.

LAS UNIVERSIDADES Y SUS RETOS ACTUALES

Para que las universidades asuman los retos que les impone la dinámica social actual, deben como lo postula Tunmerman (1998), asumir los cambios necesarios para cumplir con los estándares y exigencias de los centros educativos a nivel mundial, que entre otros son: desarrollar sectores específicos de la excelencia en el campo de la enseñanza y la investigación, involucrando a los entes internos y externos de la universidad. Promover enlaces con el sector productivo, público, privado o de carácter social, para fortalecer las alianzas que signifiquen ganar – ganar. Iniciativas multidisciplinares en la enseñanza, investigación y extensión, donde se involucren las fuerzas vivas de las universidades, e incorporar estas unidades, a las redes nacionales e internacionales. Finalmente, crear, presentar, integrar, transmitir y aplicar el conocimiento científico, para que en forma colectiva, se aporten soluciones a los problemas concretos de la institución y el entorno.

Es oportuno aclarar que en mayor o menor medida, algunas universidades nacionales e internacionales, aún cuando no es lo predominante, si tienen experiencias interesantes sobre el compromiso social. Seguidamente se presentan algunos ejemplos del acercamiento entre los centros de enseñanza y su entorno para el beneficio colectivo: La Universidad Javeriana de Cali (Colombia), desde el año 1990, inició su intervención con un modelo de proyección social universitaria en consonancia con su formación institucional cristiana y su deseo de ayudar a las comunidades excluidas, cercanas a su radio de acción.

Los resultados, aunque inicialmente no fueron los mejores debido según los involucrados a la tecnocracia y la tendencia hacia la profesionalización, si permitió ir incorporando gradualmente a esta universidad al cumplimiento de su rol de responsabilidad social. En su evaluación 2000 – 2005, se revisaron los proyectos en marcha y para la planificación institucional 2006 - 2011, se organizaron para actuar

en tres áreas consideradas por ellos prioritarias: calidad de la educación, relación con el entorno y manejo eficiente de los recursos.

En el aspecto de la RSU o compromiso social, la gerencia de este centro lo ha orientado desde una visión holística de sus funciones, a articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de avance equitativo y sostenible, para la transmisión y promoción de saberes responsables y la formación de profesionales con un alto sentido de la ciudadanía. Desde esta iniciativa en febrero del 2006, se integraron cuatro universidades a la propuesta de enriquecer y potenciar el papel de los centros de enseñanza en la construcción del país.

Otra experiencia notable de resaltar, la constituye el proyecto “Universidad Construye País”. En este trabajo están unidas catorce universidades Chilenas y hoy son un referente muy significativo. Inicialmente, se sensibilizó a los rectores, académicos y estudiantes de los centros involucrados para constituir los equipos de trabajo y definir según Jiménez (2007), el concepto que adoptarían por RSU. Esta quedó definida como “La capacidad que tiene la universidad como institución, de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión”.

Esta iniciativa de los profesionales que formaron los diversos equipos en las universidades implicadas, es una práctica útil y digna de imitar, adaptándola a nuestro contexto, porque en esencia vendría a dar respuesta a los mismos problemas de los países de América Latina y el Caribe. Los valores y principios considerados por las universidades Chilenas y que los podemos asumir en Venezuela y más particularmente en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y sus núcleos, son los siguientes:

En el plano personal: elevar la autoestima y dignidad de la persona, libertad e integridad. En el social: explorar fórmulas para el bien común, elevar la equidad social, desarrollo sostenible y el medio ambiente; aprecio y respeto a la diversidad, democracia y participación de todos los ciudadanos entre otros. En el ámbito universitario: asumir verdaderamente el compromiso con la verdad, la excelencia, la intencionalidad y la diversidad paradigmática.

El equipo designado, también definió el ámbito que debían abordar estos centros de enseñanza a través de las premisas ¿de qué es responsable la universidad?, ¿ante quién debe ser responsable? y lo más importante, ¿cómo debían responder las casas de estudio superiores integradas en este proyecto? Estas actividades dejan una gran lección académica porque demuestran que con voluntad y vocación de servicio comunitario, se puede planificar un trabajo a corto, mediano y largo plazo que impacte en los entornos del campus universitario.

De igual manera, otra experiencia digna de resaltar, es la emprendida por la Universidad Rafael Landívar (Guatemala). Sobre su responsabilidad social con el entorno, Hernández (2007), plantea en su artículo ¿Qué estamos entendiendo por responsabilidad social universitaria en América Latina?, que la función social de ésta debe ser contribuir en la solución de problemáticas muy sentidas por la población como la pobreza, la exclusión, la discriminación, las relaciones desiguales de poder, la corrupción y la gobernabilidad entre otros. En el caso de la referida universidad, la autora señala que tiene un fin apostólico y se constituye en un medio para la producción social al servicio de la fe y la promoción de la justicia.

Ratifica también la autora en su investigación, que el término responsabilidad social se acuñó inicialmente en las empresas y corporaciones desde las décadas de los 80 y 90, para evidenciar el compromiso de estos grupos con el desarrollo sostenible, agrupando a los empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general para mejorar su calidad de vida en forma integral.

El reto primordial de esta facultad como institución responsable en la formación de futuros profesionales, es según su criterio y compartido por el investigador por ser válido para otros ámbitos académicos, sería generar ideas, experiencias y propuestas en materia de responsabilidad social. Concluye Hernández con el argumento de que este elemento, es clave para lograr un cambio en la enseñanza de la educación superior en América Latina, para que los futuros líderes y profesionales, orienten sus acciones con ética y promuevan el impulso de su país.

Un hecho evidente, es que estos problemas no son exclusivos de Guatemala y sus universidades, se repiten en países de América Latina, Asia y África, donde los

centros de generación de conocimientos están en muchos casos alejados de la realidad social que les circunda. Sobre este elemento es oportuno preguntarse, ¿si todavía iniciando el siglo XXI, las universidades deben seguir comportándose como unos claustros donde la colectividad no sabe que hacen o producen, o si por el contrario deben permitir a la sociedad un intercambio de experiencias y aplicación de los conocimientos que en ellas se generan? Naturalmente, que somos partidarios de la segunda opción.

Es significativo hacer énfasis, que la responsabilidad social, bien sea corporativa, empresarial o universitaria, es una realidad en todos los países a escala planetaria. En la Unión Europea, resaltan Francia, Italia y España entre otros, que son abanderados de este proceso. En Latinoamérica, además de las experiencias expuestas de Chile, Colombia y Guatemala, se reconocen los esfuerzos de empresarios y académicos de Perú y Venezuela, para dar las respuestas a los problemas que tiene la sociedad. Un caso significativo de resaltar, lo reseña el padre Ugalde, rector de la Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela), en el foro Desarrollo Sustentable (2009). Expresa que la RSU hoy en día está más presente en las reflexiones de los centros de educación superior del mundo. Es un modo según él, de hacer las cosas propias de las universidades y gestionar ética e inteligentemente los impactos de las instituciones en lo educativo, cognitivo y relaciones sociales. Esto se debe seguir fortaleciendo.

Hernández (ob, cit), señala que la RSU no es un proceso acabado, sino por el contrario, es apenas el inicio de un camino que se espera de muchos frutos. La reflexión en el mundo universitario debe girar en torno a la formación de profesionales socialmente responsables y comprometidos con el desarrollo del país. En esta acción deben participar las fuerzas vivas de las instituciones, la comunidad y muy concretamente, la unidad que aplique los acercamientos y alianzas con los sectores productivos y su radio de acción, para lograr la empatía y el sentido de pertenencia hacia la misma.

Con lo anterior, se reafirma que la responsabilidad social implica el compromiso que los individuos u organizaciones deben asumir en su entorno

personal, familiar, empresarial, Universitario y en general donde interactué cada día. La integración voluntaria por parte de las organizaciones sociales y medio ambientales en las operaciones que realizan y las relaciones con sus interlocutores, exige una conducta transparente y ética, que entre otras cosas debe llevar a lo siguiente:

(a) Contribuir con el desarrollo sostenible, la salud y el bienestar de la sociedad; para que los recursos naturales que son aprovechados hoy, se mantengan y sirvan a las generaciones futuras. Estas a su vez, las deben dejar a las siguientes. (b) Considerar las expectativas de las partes interesadas; entendiendo que los pueblos y el colectivo en general, agrupados en asociaciones, cooperativas, empresas e incluso a nivel individual, tienen sus esperanzas y necesidades, las cuales en la medida de lo posible deben satisfacerse para el bien común. (c) Estar en correspondencia con la legislación aplicable y ser consciente con normas internacionales de conducta. Esto garantizaría permanecer dentro del marco legal de los países donde se interactúe. (d) Integrarse a través de toda la organización y sus relacionados, para tener claridad en las líneas de mando.

Otro reto que deben cumplir las universidades en su compromiso social, es estar al servicio de la ciudadanía, pero no imponiendo normas y conocimientos como entes rectores, lo cual a mi juicio ha sido uno de los grandes errores a través del tiempo de estos centros educativos, sino trabajando en conjunto con sus actores sociales para solventar los problemas comunes.

IMPACTOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.

Este accionar en conjunto con todos los entes involucrados, en el caso de las organizaciones, es definida por Vallaeys (ob, cit), como una gerencia ética e inteligente de los impactos que genera la organización en su entorno humano, social y natural. Se estima que se debe considerar una gerencia ética, por cuanto los grupos no solo deben obtener beneficios por la actividad que cumplen, también deben causar el

menor daño o impacto negativo posible en el medio ambiente y de ocasionarlo, aplicar las acciones remediales para corregir el deterioro.

Igualmente, la organización donde se aplique una gerencia inteligente, donde se oiga la opinión de las personas que hacen vida en la misma, siempre estará abierta para responder por los impactos que implique su actividad, bien sea en lo personal, organizacional y en su radio de acción (ambiente).

Para entender de manera amplia el significado de la responsabilidad o compromiso social universitario (RSU) según Vallaey, es necesario, revisar en detalle lo que genera una universidad dinámica, que no solamente se dedique a formar sus graduandos con excelencia al ofrecerle un sólido pensum de estudios, sino también, por la labor que despliega alrededor; entre ellos los más importantes son:

- a) Impacto organizacional: La universidad igual que otro tipo de conglomerado, causa un impacto directo en su personal (se debería esperar que tengan las mejores condiciones socio - laborales para que mantengan un alto grado de motivación y mística por el trabajo que realizan). Aunado a esto, no está exenta de causar en su contexto alteración por las actividades que ejecutan, entre ellos; contaminación del agua, suelo y el aire, con sus posteriores consecuencias. Los centros de enseñanza deben comprometerse a disminuir o eliminar de ser posible esta acción sobre el medio ambiente, ya que si mantienen una excesiva burocracia, elitista y sin respuestas al problema socio ambiental que generan directa o indirectamente, están enviando mensajes negativos a sus estudiantes y a la sociedad, sobre la poca importancia que tiene el equilibrio ecológico, lo cual progresivamente traería efectos perjudiciales muy sentidos, entre ellos el efecto invernadero y otros.
- b) Impacto Educativo: La visión como se entiende, valora e imagina el mundo, incide directamente en la formación de los estudiantes. Es muy negativo para la universidad, tener o imponer una sola óptica para abordar los problemas del orbe, al igual que a la sociedad también le perjudica, el hecho de que se imparta desde estos centros, una educación individualista, con una relación profesor alumno sin la promoción de la preparación integral ciudadana.

- c) Impacto Científico Epistemológico: según sus postulados (visión - misión) la universidad impulsa la verdad, la ciencia, la objetividad, la racionalidad y legitimidad entre otros. Además, delimita los ámbitos de cada especialidad y la relación universidad sociedad. Un centro de enseñanza que promueva la fragmentación de saberes y de las ciencias, estimule la expertocracia, la burocracia y se dedique a la producción de conocimientos irrelevantes para su entorno, estará desfasado y con riesgo de ser una “isla académica”, sometida a una excesiva presión social para dar respuesta a los problemas sociales del colectivo.
- d) Impacto Social: por no estar aislada en la sociedad, la universidad tiene un significativo impacto socio económico y político en su radio de acción. En ella permanentemente se están formando los profesionales y líderes que tendrán el compromiso de conducir a los pueblos hacia el progreso. Estos centros de enseñanza, deben emprender una catarsis permanente, para evitar caer en la simple preparación de mano de obra para el mercado laboral, sin ningún interés en la participación como ciudadanos, en la solución de problemas muy sentidos como la pobreza, contaminación ambiental y el recalentamiento global. Incentivar un gran voluntariado es uno de los retos de la RSU.

De los impactos citados anteriormente, se pueden establecer tres ejes de gestión para la universidad en su compromiso social. En primer lugar, optimizar la gestión socialmente responsable de la organización misma y en particular de sus recursos humanos - ambientales. Esto permitirá tener una mayor capacidad de respuesta a los problemas de diversa índole que se presenten. En segundo lugar, la formación académica y pedagógica, tanto del personal que forma parte del plantel docente, como de los futuros egresados que ingresarán al mercado laboral. En tercer lugar, la participación en el desarrollo humano sostenible de la comunidad, al explorar formulas con los líderes comunitarios sobre el uso de los recursos sin malgastarlos, preservándolos para los tiempos futuros.

En síntesis, tomando en cuenta los aportes de Vallaey (ob, cit), sobre el compromiso social universitario para que estos centros de estudios sean coparticipes del progreso de los pueblos, se pueden condensar sus características de la siguiente manera:

- a) La concepción: la investigación que se realiza en las universidades, debe ser realista e ir de la mano con la formación que reciben los estudiantes en sus respectivas carreras. Los diagnósticos que se tengan de los diversos problemas que afectan a la comunidad, serán la materia prima para que los jóvenes les busquen solución, orientándolos en la búsqueda de respuestas para los mismos e involucrándose con los interesados.
- b) Los actores: la sociedad civil organizada, expresada en los municipios, instituciones públicas y privadas, cooperativas y sindicatos entre otros, deben tener convenios y alianzas técnico – académicas con las universidades nacionales e inclusive internacionales. Esto permitirá aplicar investigaciones a través de una efectiva docencia y extensión, a la vez que la comunidad recibe los beneficios traducidos en solución a sus problemas cotidianos.
- c) Los impactos: el interés en participar con los líderes corporativos en la búsqueda de alternativas de solución a las dificultades colectivas, va generando una dinámica a favor de la colaboración y deseos por aprender y ser útil. Esto forma una comunidad de aprendizajes en las universidades y los programas académicos que lo asumen, creando una sinergia con nuevas investigaciones, entre la docencia, la investigación, la extensión y la participación social, no como un compromiso sino como parte indispensable en la formación y la pertinencia municipal.
- d) La sostenibilidad: evidentemente, en la medida que los programas sociales en marcha, le solucionen situaciones difíciles a un conglomerado humano y los estudiantes sientan que están aplicando los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas, en esa misma medida, estos se fortalecerán y permitirán mantener el entusiasmo, el deseo de investigar “más allá de”, y “por encima de”, además de elevar el sentido de pertenencia de la institución que está

ayudando a resolver problemas puntuales en el sector o zona donde se esté cumpliendo el convenio. Esto más que un aprender, es compartir conocimientos y experiencias en una relación ganar - ganar.

Otro elemento importante, es la disposición que deben tener los gerentes Universitarios y los líderes de la comunidad para formalizar y alimentar constantemente las alianzas que se puedan establecer. En el caso de Venezuela, es muy notorio el conflicto entre las autoridades de las casas de estudios superiores y el ejecutivo nacional, a través del ministerio para la educación universitaria. Un sector solicita incremento para los gastos de funcionamiento en general y el otro critica la distancia permanente entre los primeros y las comunidades cercanas a su entorno, lo cual en algunos casos, con razón o sin ella, es utilizado como argumento para no aumentar las partidas presupuestarias.

Una de las salidas a esta situación, consideramos que puede ser el fortalecimiento del servicio comunitario universitario. Por ser obligatorio para los futuros egresados de las universidades, el mismo se constituye en una valiosa herramienta para abordar las comunidades, conocer sus fortalezas, debilidades y para aprender juntos, a la vez que se amplían las fronteras del campus académico, porque toda la comunidad pasaría a ser un centro para la investigación, pero también para la enseñanza, la extensión e inclusive la producción. Los resultados, se traducirían en jóvenes mejor preparados profesionalmente, la población participe en la solución de sus problemas y un ejecutivo más satisfecho con las respuestas que el sector universitario aporta a la gente.

Se resalta entonces que la responsabilidad o compromiso social, aún cuando no es un elemento nuevo, constituye una manera dinámica para abordar a la población, sentir sus problemas, sus retos, sus esperanzas y que las iniciativas se cumplan en esa integración escuela - comunidad, para formar una ciudadanía consciente de sus aportes para el despegue local, regional y nacional de su país. En el caso de Venezuela, es una necesidad muy sentida de que la universidad se integre a las comunidades en la búsqueda de soluciones que impulsen el esfuerzo colectivo.

REFLEXIONES FINALES

- a) El Compromiso Social Universitario está tomando auge desde los años 80 y cada día cobra mayor importancia, como un elemento integrador entre el centro educativo y la comunidad circundante, permitiendo llevar a los educandos a un radio de acción real, donde aprendan haciendo, desplegando todas sus potencialidades y corrigiendo sus deficiencias.
- b) A través de estas funciones, la universidad Venezolana puede mantener un permanente contacto social, abordando problemas de profundo impacto colectivo que de solucionarlos, elevaría la confianza y pertinencia hacia su núcleo, entre ellos: ofrecer programas de salud preventiva, enseñar artes u oficios, comportamiento ciudadano en momentos de desastres naturales y múltiples soluciones a problemas comunitarios.
- c) Las Universidades en Venezuela (respetando el área de formación y acción de cada una), tienen la oportunidad a través del servicio comunitario, de hacer presencia permanente en las comunidades. El futuro profesional, enfrentado a parte de su cotidianidad laboral, se sensibilizará y estará abierto al aporte individual y colectivo para consolidar la fábrica, la urbanización, el barrio, la ciudad y el país, pues no se sentirá como un asalariado que realiza una tarea remunerada, sino que es también un líder social.
- d) Un elemento clave en el compromiso social, es que las instituciones deben “formarse para” y luego enseñar e interactuar. Desde la alta gerencia de las casas de estudios superiores, no se debe escatimar ningún esfuerzo para que todo su personal asuma esta responsabilidad. Solo así mañana seremos capaces de aplicarla puertas afuera de la universidad.
- e) Asumiendo el compromiso social desde el puesto que tengamos en la organización empresarial, institucional o comunitaria, podemos hacer mucho por el colectivo, el país y nuestro planeta. Un ejemplo palpable de la falta de compromiso lo constituye el recalentamiento global, producido por los cientos de miles de toneladas sólidas, líquidas y gaseosas que se exponen anualmente

como contaminantes. Si los gobiernos, grupos y ciudadanos, internalizan la importancia de conservar los recursos naturales, los resultados devastadores ocasionados por el efecto invernadero entre otros, bajarían considerablemente.

- f) En Venezuela, a pesar de que se ha avanzado mucho en asumir la responsabilidad social universitaria por sus instituciones, todavía queda mucho por hacer. Una vía para abordarla con energía, es a través del servicio comunitario, tal como lo está haciendo la Universidad Pedagógica Libertador, al ejecutar su reglamento sobre este aspecto (2008). El mismo, pasa a ser de obligatorio cumplimiento para los futuros profesionales de la docencia del país, permitiéndoles un contacto directo con la realidad de las comunidades intervenidas.

REFERENCIAS

- Giraldo, B y Mora, C. *Tendencias y perspectivas de la responsabilidad social universitaria: una experiencia universitaria*. [Documento en línea] Disponible: www.ascfa.edu.co/Etica_Responsabilidad_social_universitaria. [Consulta 2009, Junio 16]
- Hernández, C. (2007). *Qué estamos entendiendo por responsabilidad social universitaria en América Latina*. [Documento en línea] Disponible: [www.abnes.org.br.Nova Estructura](http://www.abnes.org.br/Nova_Estructura). [Consulta 2009, Junio 6].
- Jiménez, M. (2007). *Una manera de ser. Universidad socialmente responsable*. [Documento en línea] Disponible: www.universia.net.co/index. [Consulta 2009, Junio 1].
- Tunmerman, C (1998). *la educación superior en el umbral del siglo XXI*. Caracas: CRESALC/UNESCO
- Ugalde, L. (2009). *El reto de generar un modelo sustentable*. [Documento en línea] Disponible: [www.correo del caroni.com-el reto de generar un modelo sustentable](http://www.correo-del-caroni.com-el-reto-de-generar-un-modelo-sustentable). [Consulta 2009, Junio 10].
- UNESCO (2009) *Conferencia mundial sobre la educación superior*. [Documento en línea] Disponible: www.unesco.org/education/.../declaration_spa.htm. [Consulta 2009, Octubre 24].
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2008). *Reglamento del servicio comunitario de estudiantes de pregrado de la UPEL*. Resolución N° 208.309.676.1. Caracas-Venezuela.

Vallaey, F. (2007). *Marco teórico de la responsabilidad social universitaria*.
[Documento en línea] Disponible: <http://www.iadb.org/etic/sp4321/doc.Hit.com>
[Consulta 2009, Junio2].